CONSORCIO DANICONST

Cartagena de Indias, mayo 27 de 2.018

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA
Viviana Marín Gómez
Coordinadora Grupo de Adquisiciones
Bogotá D. C.

Referencia: SUBSANACION **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 06/2018 MDN-UGG-DA** convocado por el Ministerio de Defensa Nacional, para contratar la: "PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) INCLUYENDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS BIENES INMUEBLES, DONDE FUNCIONAN LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"**.**

Yo *ANDRES MARTINEZ CARABALLO*, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de *Representante Legal*, me permito subsanar aspectos requeridos mediante oficio No. OFI18-47915 MDN-DSGDA-GA, así:

- Modificación de la garantía de seriedad de la oferta, de acuerdo al numeral 1.13 del Pliego de Condiciones
- ANEXO 1 Carta de presentación, incluyendo el número de cuenta bancaria
- Acuerdo consorcial modificado en su cláusula octava
- Certificación bancaria del consorciado CONSTRUSION S.A.S.
- Anexo No. 8 DATOS BASICOS BENEFICIARIO DE CUENTA
- RUP del consorciado DANIEL JOSE NIEVES VERGARA, de acuerdo al numeral 1.6 del Pliego de Condiciones
- Cedula de ciudadanía del consorciado DANIEL JOSE NIEVES VERGRA, de acuerdo al numeral 1.2 del Pliego de Condiciones
- Acta de liquidación de dos (2) contratos para acreditar experiencia específica, de acuerdo al numeral 3.3.2 del Pliego de Condiciones
- Experiencia general de los consorciados, resaltada en cada RUP de los mismos, así: CONSTRUSION S.A.S., experiencia No. 032 del RUP con 651,80 SMMLV y los códigos: 721033-721029-721015; DANIEL JOSE NIEVES VERGARA, experiencia No. 002 del RUP con 1087,68 SMMLV y los códigos: 721033-721029-721015, de acuerdo a lo solicita en el numeral 3.3.1 del Pliego de Condiciones

Atentamente,



ANDRES MARTINES CARABALLO
C.C. No. 11.172.604
Representante Legal
CONSORCIO DANICONST